

Hermandad Sacramental Esclavitud y Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado (Vulgo Medinaceli) y María Santísima de la Trinidad Parroquia Auxiliadora

Calle Vejer S/N 11510 Puerto Real

En cumplimiento de lo preceptuado en nuestros Estatutos, esta Hermandad, como Cofradía de Penitencia, efectuará Estación de Penitencia el próximo día 17 de Abril, Jueves Santo

SOLICITUD DE TÚNICAS (Boletín nº 1)

Los Hermanos/as que deseen acompañar a Jesús de Medinaceli, **VISTIENDO TÚNICA Y ANTIFAZ**, DEBERÁN RELLENAR EL BOLETÍN ADJUNTO Nº 1 y depositarlo en la Secretaría de la Hermandad (2ª Planta del Complejo de la Parroquia de María Auxiliadora) de la siguiente manera:

- Hermanos que vistieron la túnica el año pasado: a partir del día 10 de marzo.
- Hermanos que no la vistieron el pasado año y los nuevos: a partir del día 17 de marzo.
 - La recogida de túnicas será de 18:30 a 20:00 horas.

SE ESTABLECE COMO CUOTA MÍNIMA DE SALIDA 10 € PARA LOS HERMANOS Y 15 € PARA LOS QUE NO SEAN HERMANOS.

PARA LOS MONAGUILLOS LA CUOTA MINIMA DE SALIDA SERA 10 € PARA LOS HERMANOS Y 12 € PARA LOS QUE NO SEAN HERMANOS.

La devolución de las túnicas deberá hacerse desde los días 21 al 30 de Abril, de 18:30 a 20:00 horas.

SOLICITUD DE TARJETAS PARA LA PENITENCIA (Boletín nº 2)

Los Hermanos/as que deseen participar en la Salida Procesional tras el paso de Jesús de Medinaceli en la penitencia, podrán solicitar una TARJETA DE SITIO PARA LA PENITENCIA RELLENANDO EL BOLETÍN N° 2.

La entrega de las Tarjetas de Sitio para la Penitencia será a partir del día 10 de marzo, de 18:30 a 20:00 horas, en la Secretaría de la Hermandad, en la 2ª Planta del Complejo Parroquial.

LOS DONATIVOS POR LAS TARJETAS DE SITIO PARA LA PENITENCIA SERÁN TOTALMENTE VOLUNTARIOS.

La Penitencia deberá vestir, a ser posible, ropa oscura y apropiada a las circunstancias, debiendo abstenerse de llevar maquillaje.

DONATIVOS (Boletín nº 3)

Los Hermanos/as que NO puedan acompañar a Jesús de Medinaceli el próximo Jueves Santo y deseen contribuir a los gastos de la Salida Procesional con un DONATIVO, podrán usar el Boletín nº 3 y entregarlo en la Secretaría de la Hermandad.

Para más información, pueden consultar nuestra página web <u>www.medinacelipuertoreal.es</u>

BOLETIN N°1	SOLICITUD DE TÚNICAS Fecha de Nacimiento		
El Hermano/a			
Con Domicilio	D.N.I	Telf	
Solicita TUNICA para acompañar a Nuestros Titulares en la	Estación Penitencial, es	n el sitio que le sea asignado.	
Perto Real ade	de 2014		
FIRMA			
BOLETÍN N°2 SOLICITUD I	DE TARJETAS PARA	LA PENITENCIA	
El Hermano/a	Fecha de Nacimiento		
Con Domicilio	D.N.I	Telf	
Solicita TARJETA para acompañar a Nuestros Titulares en la	Estación Penitencial, e	en el sitio que le sea asignado.	
NDICAR EL NUMERO QUE FIGURA EN EL SOBRE	Pu	uerto Real adede 2014	
ENTREGAEuros		FIRMA	
BOLETÍN N°3	DON	DONATIVOS	
El Hermano/a	Fec	Fecha de Nacimiento	
		Telf	